



Seminarios virtuales Miércoles del exportador

Las Zonas Económicas Especiales del Perú

Lima, 21 de febrero de 2024

Christian Humber Ramos Dominguez
Dirección de Zonas Económicas Especiales
Viceministerio de Comercio Exterior

cramos@mincetur.gob.pe

1

¿Qué son las Zonas Económicas Especiales?

Zonas Económicas Especiales (ZEE)



Áreas geográficamente delimitadas, las cuales facilitan el desarrollo de actividades industriales y de servicios al ofrecer condiciones económicas especiales para las empresas que se instalen en ellas, a través de **incentivos fiscales y regulatorios**.



Conforman **herramientas de atracción de inversión** (nacional y extranjera), de fomento al comercio exterior, **diversificación de la oferta exportable**, además de incentivar **el crecimiento del empleo**, en la medida que permiten superar barreras que limitan la inversión en una economía, tienen un enfoque de facilitación del comercio, ofrecen infraestructura y acceso a servicios para el desarrollo empresarial.



Generan competitividad al agilizar procesos y reducir costos derivados del comercio internacional, siendo hoy espacios idóneos para captar inversiones provenientes del **nearshoring y de la industria de comercio electrónico**. Además, estas zonas son propicias para la articulación con las cadenas globales de valor.

2

Zonas Económicas Especiales del Perú

Naturaleza jurídica

1. Las ZEE son entidades públicas, adscritas a los gobiernos regionales.
2. Son áreas geográficamente delimitadas dentro del territorio nacional, con una normativa especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.
3. Solo en el caso de Zofratacna, además de la parte industrial, la legislación permite que la mercancía proveniente del exterior y que en ella se almacene (listado de SPN), se pueda comercializar en la Zona Comercial, pagando únicamente un “Arancel especial”.
4. En el Perú, las ZEE tienen naturaleza de extraterritorialidad aduanera o zona primaria de tratamiento especial.
5. Las ZEE gozan de autonomía en materia administrativa, operativa y de gestión.
6. Las Zonas Especiales de Desarrollo promueven la instalación de industrias y empresas de servicios (actividades permitidas por Ley)

Objetivos principales

1. Creación de ambientes competitivos con condiciones favorables para el desarrollo de actividades de manufactura y servicios.
2. Atracción de inversión extranjera directa.
3. Creación de puestos de trabajo.
4. Incrementar las exportaciones.
5. Propiciar la diversificación y los encadenamientos productivos con proveedores nacionales.

Las ZEE del Perú

ZED PAITA

PIURA
940ha (25ha habilitadas)

Agroindustria, logística e Industria

ZED ILO

MOQUEGUA
326ha (16ha habilitadas)

Logística e Industria

ZED MATARANI

AREQUIPA
354ha (29ha habilitadas)

Logística e Industria

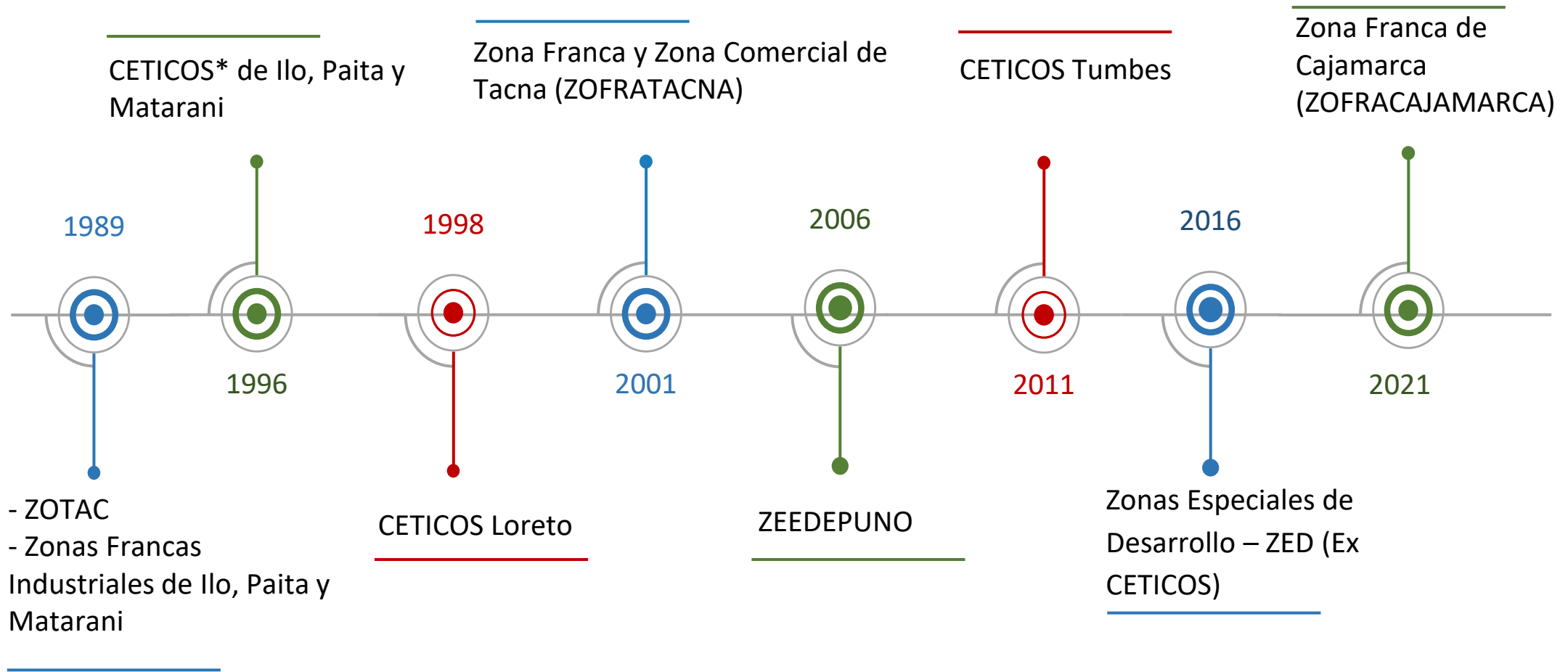
ZOFRATACNA

TACNA
265ha (180ha habilitadas)

Servicios informáticos logística e Industria



Evolución de las ZEE del Perú



* Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (**Ceticos**)



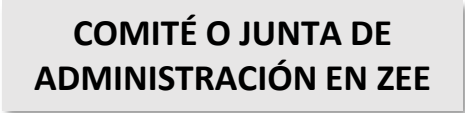
Entidades vinculadas al sistema ZEE



Entidad que ha creado todas las ZEE existentes mediante Ley.



Ente rector de las ZEE en el Perú, quien formula, ejecuta y promueve la Política de ZEE. Asimismo, supervisa las operaciones y promueve la actualización normativa de las ZEE (no sanciona).



Cada ZEE es administrada por un Comité o Junta de Administración, adscrito al Gobierno Regional con autonomía administrativa, económica y financiera; el cual cuenta con representación pública – privada.



Formula, propone, ejecuta y evalúa los lineamientos y medidas de la política arancelaria y tributaria. Además, participa en la emisión y actualización de normativa ZEE.



Emite opinión sobre las actividades productivas al interior de las ZEE y participa en la emisión y actualización de normativa ZEE.



Planifican y promueven el desarrollo de las ZEE. También, supervisan la gestión administrativa.

ZEE en instrumentos de política nacional



Plan Estratégico Nacional Exportador - PENX 2025

Pilar 3: Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional

- Apunta a la unificación del marco normativo y la promoción de la inversión privada en las ZEE creadas y por crearse.

Medida de política 7.5: Zonas Económicas Especiales (ZEE)

- Se proyectaba a la creación Ley Marco de ZEE.

Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP) 2019-2030



Política Nacional de Desarrollo Industrial

Frente a la limitada infraestructura productiva y servicios especializados que tiene el país, se propone articular acciones PRODUCE – MINCETUR.

ZEE como herramienta de facilitación del comercio exterior en el Perú

- 1** Las ZEE son herramientas para la atracción de inversión, diversificación de la oferta exportable y la generación de empleo, precisan que el régimen de ZEE se incluye dentro de Herramientas de Política Sectorial como el Pilar de Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional del PENX 2025.
- 2** Las ZEE constituyen centros idóneos para realizar actividades de distribución logística y producción de bienes y dotación de servicios con alto valor agregado
- 3** Las ZEE cuentan con normativa actualizada, y con una reglamentación actualizada, además en el primer trimestre del 2022 Sunat ha actualizado los Procedimientos aduaneros DESPA PG.22 y DESPA PG.23 aplicables a las ZEDs y la ZOFRATACNA.
- 4** Los beneficios para las empresas usuarias en materia tributaria, las facilidades aduaneras para la carga y la interrelación entre las empresas usuarios propician un ambiente adecuado para el desarrollo de empresas que aspiran consolidar sus procesos de internacionalización.
- 5** Desde estos espacios se genera competitividad al agilizar procesos y reducir costos derivados del comercio internacional (la permanencia indefinida, los procedimientos facilitadores, la condición de punto de llegada).
- 6** Además, se puede garantizar seguridad, trazabilidad y protección de la mercancía entrante y saliente. Certificaciones BASC, ISO, Sistemas de gestión (en proceso).



Actividades permitidas



Logística



Agroindustria



Maquila



Industria/Manufactura



Ensamblaje



Reparación o reacondicionamiento



Telecomunicaciones



Tecnología de la información



Investigación y desarrollo científico y tecnológico



Servicio de investigación en salud humana



Desarrollo de infraestructura



*Listado de actividades especificado en las leyes N° 30777 y 27688. Asimismo, los usuarios pueden realizar más de una actividad en forma simultánea.

**Excepciones: Actividades extractivas y las relacionadas al listado negativo.

Beneficios e incentivos



EXONERACIÓN

IR, IGV, ISC, IPM y tributos por crearse



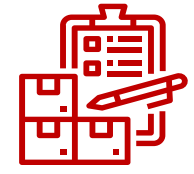
SUSPENSIÓN DE IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN

Bienes, maquinaria y equipos del exterior



PERMANENCIA ILIMITADA

De los bienes dentro de las ZEE



PUNTOS DE LLEGADA

Para la descarga directa de mercancías



VENTAS A LAS ZEE

consideradas exportaciones (0% IGV y Drawback)



INGRESO A LAS ZEE

Mediante Solicitud de Traslado (no DAM)



MANUFACTURAS DE LAS ZEE

Pueden acogerse a Acuerdos Comerciales



BIENES DE LAS ZEE

Se nacionalizan con 0% de arancel

Ventajas logísticas

- Las ZEE son herramientas empleadas internacionalmente como hubs logísticos de comercio transfronterizo, por su eficiencia operativa y reducidos costos logísticos en comparación con regímenes regulares.
- La normativa vigente avala el desarrollo de procesos logísticos simplificados, como el uso de la solicitud de traslado y el proceso de descarga directa en las ZEE.
- Las ZEE en Perú se articulan con los principales puertos de acceso al país sin considerar Callao: Puerto de Paita, Matarani e Ilo.
- Existe un convenio de cooperación interinstitucional entre el puerto de Arica y ZOFRATACNA, que permite una ruta óptima para las empresas usuarias.
- Por vía terrestre, estamos conectados con mercados internacionales como Brasil, Bolivia y Chile a través de los corredores interoceánicos - IIRSA Norte, IIRSA Sur, y por las carreteras Binacional y Panamericana.



EXPORTACIONES

En 2023, las exportaciones superaron los:



74 millones

USUARIOS



153



Desempeño de las ZEE

IMPORTACIONES AL RTN

En 2023, las exportaciones superaron los:



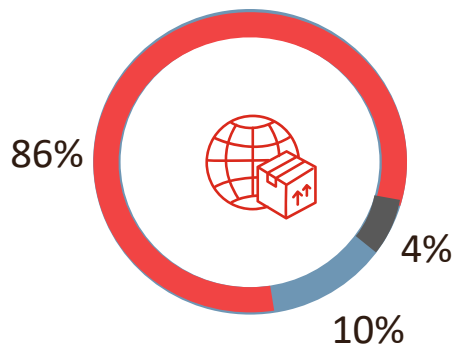
231 millones

Desempeño de las exportaciones

EXPORTACIONES 2023

74
MILLONES

PARTICIPACIÓN %



- ZED Paita
- Zofratacna
- ZED Matarani

PRINCIPALES SECTORES



Agropecuario
Químico

PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN

Estados Unidos
USD 2.8 millones

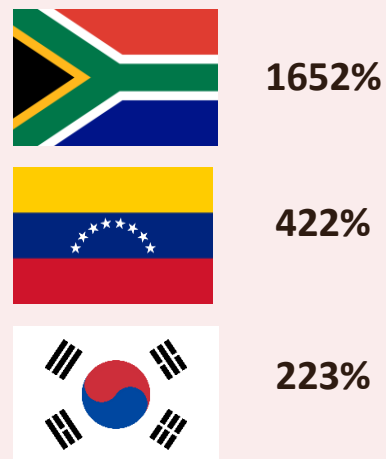
Ecuador
USD 28.6 millones

Colombia
USD 24.1 millones



Chile
USD 4.1 millones

MERCADOS CON MAYOR CRECIMIENTO



ZED Paita

EXPORTACIONES 2023
(MILLONES USD)

63.9

IMPORTACIONES AL RTN 2023
(MILLONES USD)

69.6

N° USUARIOS

39



COSTOS

Renta promedio por m²:

US\$ 0.80

Costo promedio de servicios:

Costo de Agua (M³): US\$ 1.33

Costo de Luz (KwH): US\$ 0.22

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN



AGROPECUARIO
USD 40.6 millones



QUÍMICO
USD 20.5 millones

PRINCIPALES MERCADOS DESTINO



ECUADOR
USD 28.5 millones



COLOMBIA
USD 23.3 millones



ZED Matarani

EXPORTACIONES 2023
(MILLONES USD)

7.1

IMPORTACIONES AL RTN 2023
(MILLONES USD)

13.6

N° USUARIOS

20



COSTOS

Renta promedio por m²:

US\$ 0.40

Costo promedio de servicios:

Costo de Agua (M³): US\$ 1.32

Costo de Luz (KwH): US\$ 0.19

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN



METAL MECÁNICO
USD 2.4 millones



PESQUERO
USD 1.2 millones

PRINCIPALES MERCADOS DESTINO



CHINA
USD 2.7 millones



CHILE
USD 2.4 millones



ZED Ilo

IMPORTACIONES AL RTN 2023
(MILLONES USD)

66.2

INGRESO DE MERCANCIAS 2023
(MILLONES USD)

58.5

N° USUARIOS

13



COSTOS

Renta promedio por m²:

US\$ 0.20

Costo promedio de servicios:

Costo de Agua (M³): US\$ 1.19

Costo de Luz (KwH): US\$ 0.22

PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS



NITRATO DE AMONIO



SULFATO DE COBRE



VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y
SUS PARTES

PRINCIPALES MERCADOS DESTINO



PERÚ

USD 66.2 millones



ZOFRATACNA

EXPORTACIONES 2023
(MILLONES USD)

3.1

IMPORTACIONES AL RTN 2023
(MILLONES USD)

82.1

N° USUARIOS

81



COSTOS

Renta promedio por m²:

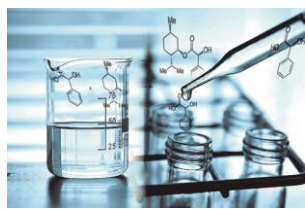
US\$ 0.50

Costo promedio de servicios:

Costo de Agua (M³): US\$ 1.41

Costo de Luz (KwH): US\$ 0.30

PRINCIPALES SECTORES DE EXPORTACIÓN



QUÍMICO
USD 2.4 millones



MINERÍA NO METALICA
USD 1.2 millones

PRINCIPALES MERCADOS DESTINO



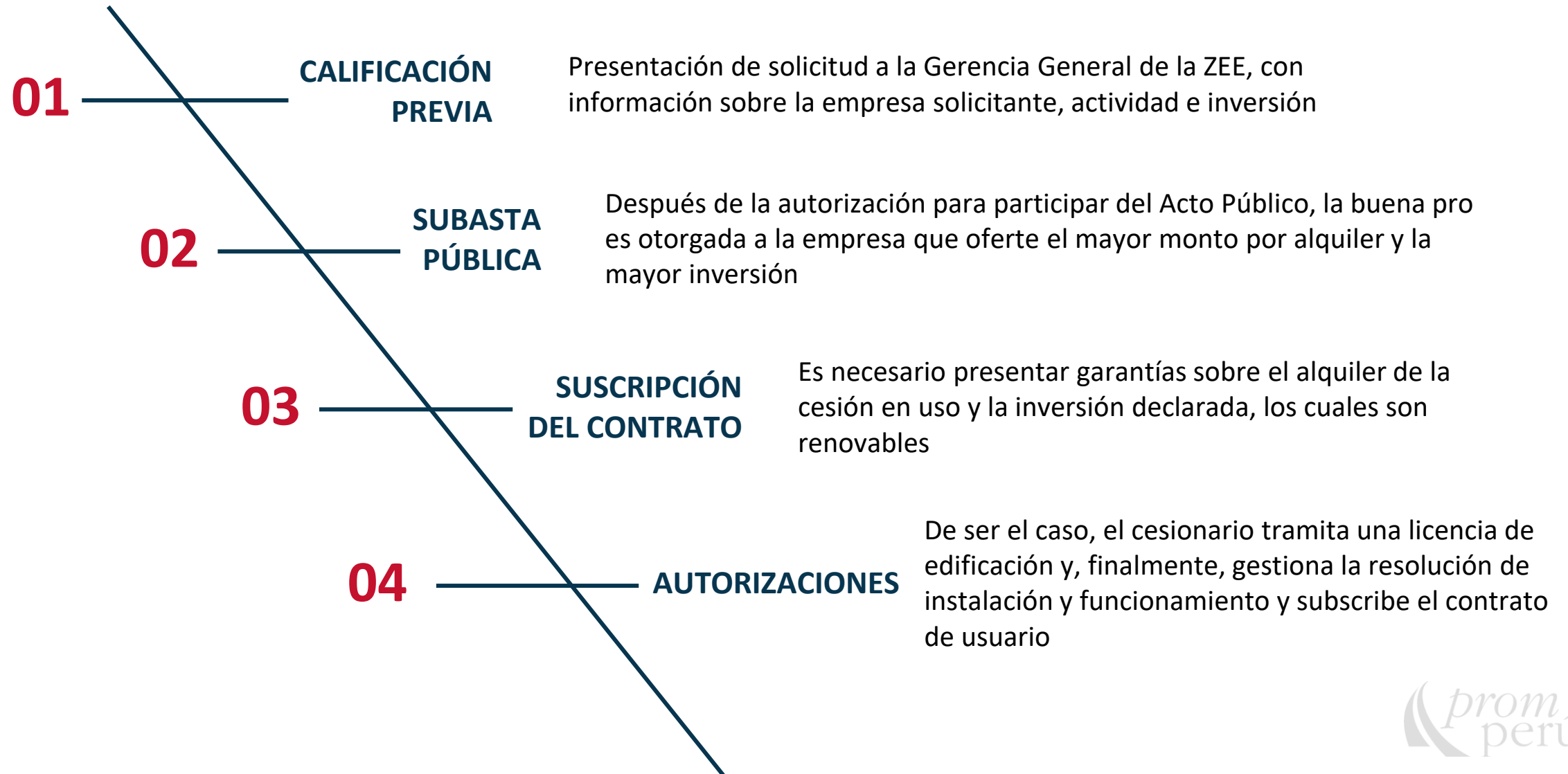
CHILE
USD 1.2 millones



COLOMBIA
USD 853 mil



¿Cómo establecerse en una ZEE del Perú?



Obligaciones de los usuarios



NORMAS VIGENTES

Cumplir las normas vigentes sobre protección y seguridad, ambiente, áreas verdes y flora y fauna peruana



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

dentro del espacio geográfico pactado, ciñéndose a lo establecido en el contrato



INICIO DE ACTIVIDADES AUTORIZADAS

En un plazo no mayor de dos años



IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Respetando el Plan de Desarrollo Armónico e Integral de la ZEE



COMPROMISO DE INVERSIÓN

Cumplir con el compromiso de inversión, cuya fiscalización está a cargo de la administración de la ZEE



SUPERVISIÓN OPERATIVA

Someterse a la supervisión operativa por parte del MINCETUR

Acciones del Mincetur



Información de contacto



ZED MATARANI



Gerencia General:

Marco Castro

gerencia.general@zedmatarani.com



Gerencia de Promoción:

Julissa Valdivia

direccion.promocion@zedmatarani.com



ZED ILO

Gerencia General:

Jorge Pacora

jpacora@zedilo.com.pe

Gerencia de Promoción:

Eduardo Rivera

erivera@zedilo.com.pe



ZOFRATACNA

Gerencia General:

José Condori

jcondori@zofratakna.com.pe

Gerencia de Promoción:

César Urteaga

curteaga@zofratakna.com.pe



ZED PAITA

Gerencia General:

Marco Garrido

mgarrido@zedpaita.com.pe

Gerencia de Promoción:

Margarita Cortez

mcortez@zedpaita.com.pe



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



DIRECCIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

Puedes dirigir tus consultas al correo:

zeeconsultas@mincetur.gob.pe

